

PROYECTO PARA LA REUBICACIÓN Y  
SOTERRAMIENTO DEL CEMENTERIO DE LA  
ALMUDENA EN MADRID

Y

LA CONSTRUCCIÓN DE LA URBANIZACIÓN  
FARAÓN ALBERTO I DE MADRID.



Hay Untamiento de Madrid



**Parido Popular de Madrid**

ESTUDIO ARQUITECTONICO



**TUTANMAMON S.L.**

MARZO 2006



## INTRODUCCION

Los primeros cementerios madrileños datan de principios del siglo XIX. Por razones higiénicas y sanitarias, Carlos III intentó prohibir los enterramientos en los templos y promover la construcción de cementerios a las afueras de la ciudad. Habrá que esperar hasta el reinado de José I Bonaparte para que se ponga en marcha la construcción de los dos primeros: el Cementerio General de Norte (1809) y el General del Sur (1810).

En la década de 1860, debido al continuo crecimiento de la población, y sobre todo, al plan de ensanche de la ciudad, surgió la idea de construir la necrópolis municipal llamada del Este o de Nuestra Señora de la Almudena. Su origen se remonta a 1877, cuando el Ayuntamiento presidido por José Abascal convocó un concurso para la construcción de un gran cementerio, que se situaría en el entonces término municipal de Vicálvaro, concretamente en los llamados terrenos de la Elipa.

Toda esta introducción, esta muy bien para ser tomada en cuenta como historia, pero si analizamos detenidamente el cementerio, tendremos en cuenta que no hay mayor espacio y terreno inservible e inútil. Mientras que a pocos metros los habitantes de la Elipa, habitan en reducidas viviendas de apenas 55 metros cuadrados, donde se hacían una media de 3 a 5 personas, esto es apenas 10 metros cuadrados por persona. Y al otro lado de la tapia observamos que en algunos casos hay un enterramiento de grandes dimensiones, tendremos que hay una clara y manifiesta injusticia social, entre los habitantes vivos de Madrid y los que lamentablemente nos dejaron, pero que actualmente de estar, están muertos.



Un Mausoleo actual del Cementerio (unos 12 m<sup>2</sup>)



Salón Comedor de un piso de La Elipa. (unos 8 m<sup>2</sup>)<sup>9</sup>

A todo esto, actualmente hay un gran problema de adquisición de la vivienda, ¿a que precio esta una vivienda media?, encontrar algo por 200.000 Euros, es una ganga o es una chavola en la que difícilmente uno podrá meterse a vivir. Y todo por la carencia de suelo urbano.

Que incongruencia, no hay suelo urbano y en el mismo Madrid tenemos hectáreas para edificar, pegado a la M30 y M40, con el próximo metro de La Elipa a inaugurar. Algo que podría dar salida a miles de almas, nos estamos refiriendo a almas humanas y no las imaginarias que a saber donde están.

**FARAÓN ALBERTO I DE MADRID**



## **2.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

### **2.1.1.- Soterramiento del Cementerio.**

Actualmente el Cementerio del Este, mas conocido como de La Almudena, dispone de muchos enterramientos por el sistema tradicional, esto es por tumba en suelo. Algunos de estos enterramientos tienen una antigüedad de mas de 100 años. Hay enterramientos que se desconoce el finado, otros abandonados y la mayoría en la que no hay ya ningún resto del cuerpo que en su día fue enterrado, esto es muchos metros cuadrados llenos de aire o en su caso de maderas carcomidas.

Por otro lado hay enterramientos en nichos, también la mayoría antiquísimos, que pese a ocupar menos espacio, también lo ocupan.

Y para terminar hay otros cementerios anexos, como el Civil o el Judío.

Se trata de trasladar los enterramientos conocidos o con algun familiar que se haga cargo del mismo a las nuevas galerías subterráneas. Dejando libre la totalidad del cementerio para la nueva edificación de la urbanización.

### **2.1.2.- Galerías de enterramientos.**

Para la construcción del nuevo cementerio se han planteado varias opciones:

- A.-** Por nivel o estatus social.
- B.-** Por antigüedad o edad del finado.
- C.-** Por barrios o procedencia del muerto.

**Top Secret**  
**"EL Mudo Invertigación"**

Después de analizar las tres opciones, se ha visto que todas serían injustas, no sería justo el enterrar a alguien que en el 1.920, era un ilustre y potentado señor y actualmente su familia es de insignificante relevancia.

La selección por antigüedad, traería problemas en la selección de los actuales, enterramientos al haber en la misma fosa varios familiares, ¿cómo saber de qué fecha son cada uno?

Y por último la colocación por barrios o procedencia, también sería de difícil realización, pues el hombre a ser un trashumante de naturaleza, seguramente la familia Peláez Fontanela, por poner un ejemplo, que en el año 1.950 residían en el noble Barrio de Salamanca, los actuales familiares en vida, igual pueblan en el poblado dirigido de Villaverde, entonces donde colocarlos en el distrito antiguo o en el nuevo?

Se dice que la muerte “igual a todos”, entonces a que esperar a la muerte, igualemos a todos por igual, y tendremos un acto totalmente justo y constitucional, **“Todo ciudadano es igual ante la ley”**, ya que está claro que eso es imposible en la práctica de vida, hagámoslo en la muerte.

El gabinete de asesoramiento, dio con la clave de la selección, si queremos reducir al máximo espacio, para los enterramientos, hagámoslo en su ubicación.

Es un desperdicio tener un nicho de 2 metros de profundidad y 0,5 metros de ancho cuando el enterrado mide 1,40 y apenas llega a los 35 cm de ancho. O que tenga el mismo espacio un cadáver de 44 Kg. Que otro de 120 Kg. En canal.

De esta forma se montarían galerías por tamaño y volumen del fallecido, esto es galería de pesos plumas, mosca, ligero, pesados y superpesados.

Las Galerías tendrán acceso con vehículos para las dos plantas superiores de aparcamiento regulado, tanto para los

enterramientos de residentes como los de no residentes. Dichos accesos conectaran con las principales vías de pago de la región, esto es Radial R3, R1 Y R2.



Vistas del acceso al cementerio puerta de Daroca

El cementerio dispondrá de dos hornos crematorios que cuando no trabajen como tal será una Central Eléctrica de Ciclo Combinado de 2.500 MgW de potencia, que abastecerá a parte de Madrid.

**Top Secret**  
**"EL Mudo Investigación"**



Las galerías albergaran no solo a enterramientos definitivos, habrá 5 niveles que tendrán galerías temporales en estacionamiento regulado por **NICHOMETROS**, tanto en zona para residentes (Verde) como no residentes (Azul), por una estancia en nicho de un mínimo de 2 horas y un máximo de 2 meses.

En total habrá 20 plantas de 500 galerías por planta, estimándose un total de unos 10.000.000 de nichos.

En plantas intermedias se ubicarán zonas de recreo, como galerías de arte, Hoteles, cafeterías, o de una estación artificial de nieve, para el recreo de aquellos que mientras su familiar visitan el nicho de su allegado, ellos pasan el tiempo disfrutando del deporte de la nieve.



Vista de una de las Galerías



Vista de la Galería del Opus.



Galería de Arte “La Mortaja”



Hotel “El responso”



Pista Artificial de Nieve “Raxcayu”

**Top Secret**  
**“EL Mudo Investigación”**



Vista parcial de una planta de las Galerías

## 2.1.2.- Urbanización **Faraón Alberto I de Madrid.**



Se ha pretendido realizar una Urbanización multi social, esto es con todos los niveles y adquisiciones de vida posibles.

## URBANIZACIÓN “**ANA BOTELLA**”

Dispondrá de viviendas unifamiliares de lujo de 500 metros cuadrados por planta, con tres plantas por vivienda, dispondrán de otros 700 m<sup>2</sup> de jardín y una piscina unifamiliar, se pretende montar unos 2.000 chalet.





## CAMPO DE GOLF “18 de Julio”

Aledaña a la urbanización, estará ubicado el campo de Golf, “18 de Julio ”. Con 19 hoyos y 15 canchas de entrenamiento. Dispondrá de hotel de 7 Estrellas, con 750 habitaciones dobles, sauna, gimnasio y de todos los servicios necesarios.



Campo de Golf “18 de Julio”



## PARQUE EMPRESARIAL “Florentino Perez”

También se ha pensado en el mudo empresarial que se denominará **FLORENTINO PEREZ**, montándose cuatro torres que se denominaran: **Álvarez del Manzano; Jose M<sup>a</sup> Aznar, Duquesa de Alba y Pedro J. Ramírez**



Complejo empresarial Florentino Perez



### **Torre Álvarez del Manzano;**

Albergara sedes de organizaciones y ONGs, confirmándose que entre ellas estará la del Partido Popular



### **Torre Jose Maria Azna**

Albergara entre otras la Embajada de Estados Unidos, la del Reino Unido, la de Israel y la parte superior quedar para la Conferencia Episcopal española.



### **Torre Duquesa de Alba;**

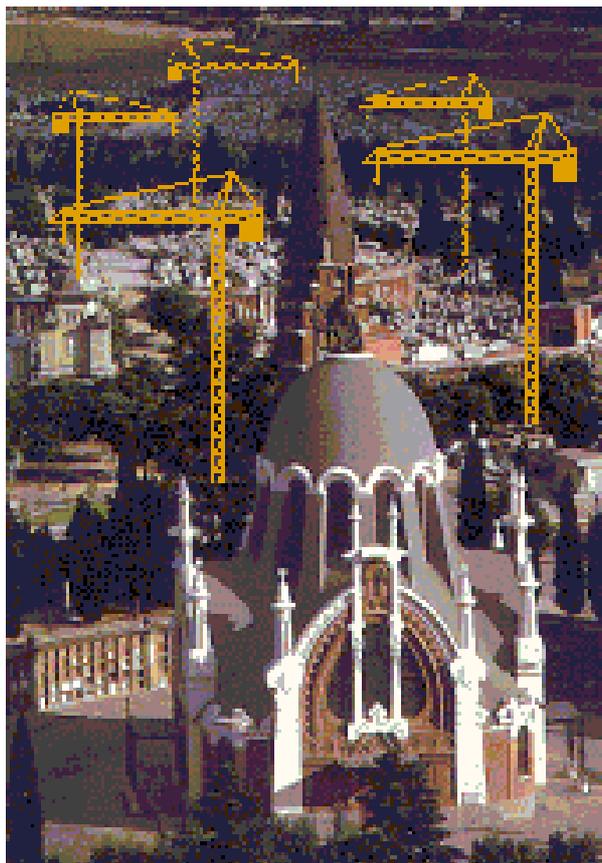
Albergara la sede de la Confederación Empresarial Española.



### **Torre Pedro J. Ramirez;**

Será el centro neurálgico de comunicaciones de Madrid, entre otros albergará TeleMadrid, la Cadena COPE, el diario el Mundo, El diario La Razón.

También esta torre podía llevar el nombre de Jiménez Losantos.



Inicio de las Obras del Complejo.

En un principio, se pretendía también montar viviendas sociales, pero al no quedarnos sitio, estas se montaran en próximo proyecto ubicados en zona inferior a las galerías del cementerio, en el momento que se logre dotar de aire y agua a una profundidad de 350 metros, nos pondremos en el Proyecto.



**TUTANMAMON S.L.**



Vº Bº: Faraón Allberto I de Madrid

**Top Secret**  
**"EL Mudo Invertigación"**